



LA RELIGIOSA SIERVA DE JESUS

Sor Maria de Jesús Martin Bravo

Ha fallecido a las doce de la mañana del día de ayer

a los 31 años de edad y 7 de Profesión Religiosa

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

(Q. E. P. D.)

La Rvda. Madre Superiora, General del Instituto; la Superiora y Comunidad de esta Casa y demás Hermanas en Religión,

AL PARTICIPAR a las personas piadosas el fallecimiento de su inolvidable Hermana, les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar en la Capilla de las Siervas de Jesús, en el día de hoy, el primero a las diez de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidas.

Murcia 20 de Abril de 1921.

CASA MORTUORIA: Siervas de Jesús.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SANCHEZ ROJAS

Ha fallecido en el día de ayer

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligido esposo, don Francisco Perea Sanchez (del comercio de esta plaza); sus hijos Miguel, Carmen, Francisco y José; padres, don Andrés Sanchez Leal y doña Carmen Rojas Pérez; hermanos don José, doña Asunción, doña Josefa, don Andrés y doña Concepción; hermanos políticos doña Candelaria Perea, don Bernardino Sicilia, don Manuel Sanchez, don Antonio Calvo, doña Elena Santana y doña Librada Fernandez; sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy miércoles, en la iglesia parroquial del Carmen, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 20 de Abril de 1921.

CASA MORTUORIA: Avenida de Canalejas, núm. 4.

(7)

La campaña política

Mientras los periódicos de la izquierda no se dan un momento de reposo anunciando como inminente la crisis, los sucesos se van desarrollando de una manera poco en armonía con el deseo de tales periódicos.

El efecto producido por el discurso de Lerroux, se ha desvanecido bastante por las noticias que llegan de Barcelona, diciendo que es pura fantasía lo que ha afirmado el caudillo radical.

El juzgado especial se ha inhibido en el atentado del abogado señor Ullé y cuanto se dijo de altercado entre este y el jefe de policía, es también inexacto, como no lo es menos la conversación que dijo haber existido entre el señor Castellanos y el abogado agredido.

Cuando todo este tenga estado parlamentario, cuando se aclaren todos los conceptos y se demuestre que las autoridades de Barcelona, no han hecho a todas horas más que cumplir con su deber, toda esa marejada, que alimenta y sostienen los enemigos del régimen y de la paz pública, habrá desaparecido sin dejar otras huellas que las del fracaso de los que inventaron todas esas injuriosas especies y de aquellos que se dejaron seducir por ellos.

Se ha dado una excepcional im-

portancia a esa acometida de las izquierdas hasta el punto, de que ya hay periódico madrileño que habla del «frente único» para derribar al gobierno.

Es la nostalgia del «bloque», no por la defensa de este ni del otro ideal, sino por si sobreviniese el «rio revuelto» en el que pescaran el poder los liberales, y la dulzura de las inmediaciones los demás elementos de la izquierda.

«La Epoca» acoge con extrañeza esa facilidad de aliarse los liberales con los elementos de la izquierda y no concibe, que los que han compartido las responsabilidades del poder, y puedan compartirla nuevamente, sean tan fáciles para la seducción de radicales y socialistas.

Pues la razón, a nuestro juicio, no puede ser mas clara y terminante: La experiencia dolorosa viene diciendo que cuando son poder los liberales surgen todos los brotes de las rebeldías y caen por sus mismos desaciertos, pero dejando siempre al partido conservador la triste herencia de tapar las grandes grietas, que en el principio de autoridad dejan abiertas por sus egoísmos y ambiciones y por su deliberado intento de condecorar la benevolencia y el aplauso de los que debieran ser sus mas encarnizados enemigos por el

hecho de que lo son de la Monarquía.

Pero ya señalabamos ayer el hecho de que en cuanto nuestros liberales oyen los primeros compases del himno de Riego, se han caído el morrion y se creen actuando, no en la república coronada de Alba, sino en la roja y comunista de Lenin.

¡Es la eterna complejión de nuestros liberales! ¡Cualquiera les hace reflexionar en los momentos de peligros que atraviesa el país y en la responsabilidad enorme que contraen con la complicidad en tales manejos!

Afortunadamente la opinión sabe de sobra lo que suponen esas campañas y será muy difícil que se preste al juego político que le quieren cometer los que sueñan con derribar al Gobierno para que de nuevo se recrudescan todas esas violencias y todos esos crímenes atentados, que se corrieron por España entera y que hoy están localizados en Barcelona hasta que por una acción enérgica y perseverante sean definitivamente extirpados los gérmenes que los producen.

Universidad Literaria de Murcia

Provisión de escuelas

Habiendo sido creadas definitivamente, en virtud de Real orden de 21 de Febrero último, publicada en la «Gaceta» del 17 de Marzo próximo pasado, una Escuela unitaria de niños en He-

lin (Albacete) y otra en La Escucha (Lorca), provincia de Murcia, cuya provisión corresponde al turno de oposición libre, según comunican las Secciones Administrativas de las respectivas provincias, se convoca a los dos primeros opositores de los que se hallan pendientes de colocación desde la última adjudicación de plazas publicada en la «Gaceta» del 16 de Febrero último, don Juan de Dios Aguilar Gomez, que cumplió los veintiun años de edad el día 27 de Marzo último, y don Antonio Paterna Cantos, para que el primero elija la escuela que prefiera.

El plazo para la presentación de instancias será de ocho días contados desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Si dejasen de presentar instancia dentro del plazo de convocatoria se adjudicarán dichas plazas por este Rectorado indistintamente a cada uno de los opositores convocados.

Murcia 18 de Abril de 1921.

El Rector, José Loustau.

TEATRO ROMEA

La función de los exploradores

Como en años anteriores, se proyecta en este también celebrar la función a beneficio de los exploradores, con motivo del próximo campamento de España.

El éxito alcanzado por estos pequeños artistas en las distintas veces que han salido a escena, hace esperar que el público seguirá favoreciéndolos asistiendo al Teatro Romez en la noche del sábado próximo.

Las zarzuelas que figuraran en el programa además de la comedia serán «El tambor de granaderos» y «El terrible Perez».

Aunque las obras son de mucho compromiso, serán interpretadas magistralmente, a juzgar por los ensayos que ya están muy adelantados.

Ha habido, como es natural, que vencer algunas dificultades, para completar el cuadro de las primeras partes; ya que ausencias en unos y desgracias de familia en otros, no siempre puede contarse con las mismas personas que ofrecieron su ingenio y arte en las anteriores funciones.

Afortunadamente para esta función cuentan los exploradores con el artista por excelencia, Prudencio Parra que a la vez será director de escena.

Parra, ya está consagrado artista por el público murciano que ve en él a uno de los tenores cómicos que mejor han pisado la escena.

Conchita Gallar, bellísima criatura, es otra artista que llena cumplidamente su cometido y ha recibido del público murciano los aplausos a que se ha hecho acreedora para su labor delicada y meritísima.

Y sobre todo la encantadora niña Anita Puig. No se podía prescindir de esta monería de artista tan conocidísima por sus genialidades en el Teatro como por las ovaciones recibidas tantas cuantas veces ha salido en escena. Reciente desgracia de familia justificaban su abstención; pero los reiterados ruegos de personas significadas y la necesidad absoluta de completar en esta ocasión el cuadro de los artistas legaron vencer

esta justificadísima causa y ya podrán contar los exploradores con una de las mejores artistas para la representación de estas obras. Los cores son nutridísimos.

Claro es que el cimiento principal lo constituye el claro talento musical del maestro Muñoz Pedrera que en ocho días les prepara las funciones por difíciles que sean.

Penosísima es la labor de don Pedro Muñoz Pedrera; pero los chicos se han acostumbrado ya a que él les enseñe las obras que, a la verdad, esa misma fé que en él tienen, les hace aprender enseguida las partituras.

En resumen, que el sábado próximo en la noche pasaremos un rato delicioso en el Teatro Romez aplaudiendo a estos pequeños artistas.

Consejos a los labradores

Nuestro querido amigo don Félix Rubio Macías ha tenido la atención de enviarnos unos ejemplares que titula «Consejos a los labradores». Es un trabajo de divulgación agrícola que cuenta con el aplauso de todas las personas peritas.

El señor Rubio viene ya hace mucho tiempo dedicado a estas importantísimas cuestiones de la Agricultura y ha demostrado ya conocimientos en la materia siendo esta última obra suya la confirmación del justo renombre que goza por su constancia y estudio.

Agradecemos la atención y le deseamos todo género de éxitos en la labor patriótica que se ha impuesto.

Días espléndidos

Por fin, parece—no lo diremos muy fuerte—que el tiempo se asegura.

Llevamos ya tres o cuatro días que ha lucido el sol y que la temperatura se ha suavizado algo.

La primavera se muestra espléndida y todo parece que entra en una nueva fase de vida y exuberancia.

La huerta, ese Paraíso que la Naturaleza ha formado en este valle del Segura, presenta un aspecto deslumbrante. Ese verdor inimitable de nuestros naranjos; la floración multiforme de las frutas, y el brote siempre tierno de la morera dan a nuestra huerta un encanto singular.

Aun el alma más seca, más prosaica, se siente sojuzgada y encantada de estas mañanas de Abril perfumadas por el olor de las flores y embellecidas por un ambiente limpio y risueño.

Es el mes de la belleza máxima de nuestra vega y en él el espíritu encuentra los mayores encantos.

Los poetas cantan siempre al mes de Mayo, como «florido y hermoso»; pero los murcianos sienten la plenitud en este mes de Abril, si esos vientos de Poniente no se encargan de quitar la alegría del ambiente o las aguas no se ponen excesivamente pesadas, privando al sol de sus amorosas caricias a las tierras.

Mayo es ya un mes más pesado. Su sol es casi de verano y la uniformidad del verdor de nuestra huerta desaparece porque la crianza de la seda ha despojado las ramas de las moreras de su vestidura primaveral.

Tiene, sin embargo, este mes encantos extraordinarios. Los cul-

tivos están en la plenitud de su vigor y los trigales ya exuberantes y enhiestos, balancean al impulso de una brisa suave, sus dorados frutos.

La nueva generación de pajarillos cantores alegran con sus trinos la vida del trabajo y en armonía, siempre deliciosa y encantadora, hombres pájaros y plantas entonan el himno de la vida y el de alabanza al Creador.

¡Abril y Mayo! meses de ensueño en que las ilusiones brotan al compás de la naturaleza y en los que solo los indiferentes, las almas secas no sienten el inefable don de la vida que se resiste al encristalado de la tertulia y al ambiente enrarecido por el humo y por la aglomeración.

LAS ELECCIONES DE YECLA

El «Boletín Oficial» de esta provincia, en su número de ayer inserta un R. D., publicado el día 15 en la «Gaceta», convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Yecla.

La elección tendrá lugar el domingo 8 de Mayo y la proclamación de candidatos, será el domingo anterior, día 1.º, ante la Junta Provincial del Censo.

En dicho periódico, se publica el indicador de todas las operaciones electorales.

Acción Católica de la Mujer

El próximo jueves a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar a inauguración de la Casa Social de las señoras.

Cuanto pertenezcan a las obras que patrocina Acción Católica de la Mujer, así como las señoras que simpatizan con ellas, pueden asistir al acto.

Réplica al señor Guzman

He de hacer constar, en primer término, la lamentable confusión que se observa en las líneas suscritas por el señor Guzman publicadas en el número de «El Liberal» correspondiente al día diez y siete del actual y que titula «Desmintiendo a un oficioso», puesto que se permite relacionar con el fondo del asunto, cuestiones de índole privada, que debió respetar, no solo por serlo, sino porque no constituyen argumento alguno en contra de mis anteriores afirmaciones.

Yo lo entiendo de otro modo y consecuente con mi criterio, trataré, en primer término, de cuanto se relaciona con su campaña respecto a la Cámara de Comercio, que dió origen a mi intervención, dejando para después y por tanto fuera de éste asunto, algo que debo también decirle al señor Guzman.

Empiezo, pues, repitiéndole a dicho señor que ha estado haciendo crítica de la actuación de la Cámara de Comercio, sin conocer un solo antecedente de ella, a pesar de habersele invitado a que los examinara, y siendo esto así, claro es que el señor Guzman no ha podido ni puede demostrar lo contrario, quedando siempre en pie que las censuras hechas no pueden estar inspiradas en términos de absoluta imparcialidad y, por tanto, alejadas por completo de la alteza de miras (ii) que pomposa-

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE
Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andujar.

Capital. 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras Francesas, Dólares y Litras.—Impuestas a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:
Cuentas corrientes a la vista. 2 9/10
Impuestas a fecha fija. 3 9/10
Caja de Ahorros. 3 9/10

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy repriso de la grandiosa película titulada,
EL VENDEDOR DE LIBROS
Estreno de la estupenda película en cuatro partes,
EL JINETE VENGADOR

mente se atribuye el señor Guzman.

Para decir esto, que no admite controversia, no creo que se necesite autoridad científica de ninguna especie.

Por otra parte y como muestra del valor que pueden tener las afirmaciones del señor Guzman, he de exponer otro hecho que tampoco tiene controversia y es el siguiente:

Dice el señor Guzman en su mencionado escrito: «Una cosa es mi campaña que en tonos elevados, con la cortesía en mi peculiar y con gran copia de datos he de proseguir, por cierto, CON EL BENEPLACITO DE LAS PERSONAS COMPETENTES...» y esto hubo de llevarme a conocer el criterio de los señores Paritos y Profesores Mercantiles que con el señor Guzman integran el Colegio Pericial Mercantil de Murcia, y, en efecto: en el acta de la sesión celebrada por dicho organismo, con número de concurrencia, el día diez de los corrientes, figura el siguiente particular: «Se acuerda por unanimidad no haber visto con agrado la campaña emprendida por el señor Guzman contra la Cámara de Comercio, desde las columnas de «El Liberal».

Además, me consta que persona con autoridad para ello, requirió al señor Guzman, por motivos de delicadeza fáciles de comprender para cambiar impresiones con él antes de celebrar la sesión de referencia, sin que esto pudiera tener efecto, por la actitud esquiva del señor Guzman.

Consta así; conste también que no he pasado nunca en discutir, propiamente dicho, con el señor Guzman, sino que me he limitado a apuntar hechos que he creído oportuno dar a la publicidad, como necesario complemento, para que pueda aquilatarse el verdadero valor de la campaña emprendida.

Y nada más sobre éste asunto.

Respecto a la intención que haya querido darle el señor Guzman a las frases que vierte sacando a colación cuestiones de índole privada como son las relaciones de amistad y mutuo afecto que me unen con el señor Ruiz Hidalgo, he de decir únicamente que no merecen por mi parte comentario alguno, y si un profundo desprecio por estar dichas por persona que desciendo al terreno de negar que fuera a visitarme, por que así ahora le conviene.

A la dicha y para terminar, solo he de añadir, que abrigó el firme propósito de no dirigirme de nuevo al señor Guzman desde las columnas de la prensa.

GERÓNIMO ROS.

Murcia 19 Abril 921.

Respecto a la intención que haya querido darle el señor Guzman a las frases que vierte sacando a colación cuestiones de índole privada como son las relaciones de amistad y mutuo afecto que me unen con el señor Ruiz Hidalgo, he de decir únicamente que no merecen por mi parte comentario alguno, y si un profundo desprecio por estar dichas por persona que desciendo al terreno de negar que fuera a visitarme, por que así ahora le conviene.

A la dicha y para terminar, solo he de añadir, que abrigó el firme propósito de no dirigirme de nuevo al señor Guzman desde las columnas de la prensa.

GERÓNIMO ROS.

Murcia 19 Abril 921.

Respecto a la intención que haya querido darle el señor Guzman a las frases que vierte sacando a colación cuestiones de índole privada como son las relaciones de amistad y mutuo afecto que me unen con el señor Ruiz Hidalgo, he de decir únicamente que no merecen por mi parte comentario alguno, y si un profundo desprecio por estar dichas por persona que desciendo al terreno de negar que fuera a visitarme, por que así ahora le conviene.

A la dicha y para terminar, solo he de añadir, que abrigó el firme propósito de no dirigirme de nuevo al señor Guzman desde las columnas de la prensa.

GERÓNIMO ROS.

Murcia 19 Abril 921.

Arbitrios de alcoholes y carnes

Alcaldía constitucional de Murcia.—Para general conocimiento de los habitantes de esta ciudad y su término municipal, se hace público por medio de la presente el nombramiento de recaudador general de los arbitrios establecidos en presupuestos sobre Alcoholes y carnes del extrarradio hecho por esta alcaldía a favor de don Manuel Balibrea Garay, en virtud de las facultades otorgadas por el Ayuntamiento en su sesión de 25 de Junio último.

Murcia 18 de Abril de 1921.—El alcalde, J. Pérez Mateos.

Interventores de ferrocarriles

PRÓXIMA CONVOCATORIA
Ingreso con 4.000 pesetas y dietas
Se admite título de Profesor de Instrucción Primaria y Bachiller.
Preparación completa. Honorarios módicos.
Colegio Academia de Santo Tomás de Aquino.—Riquelme, 5. Murcia.

Defunciones

A los 81 años de edad y siete de profesión religiosa, falleció ayer en esta, confortada con los Auxilios Espirituales, la Religiosa Sierva de Jesús, Sor María de Jesús María Bravo.

La finada era un perfecto modelo de virtud. Su corazón fue siempre inagotable ventero de bondad.

En sus compañeras de Comunidad ha dejado un inmenso vacío la muerte de tan virtuosísima Hermana.

A la Revda. Madre superiora de las Siervas de Jesús, General de la Institución; a la Superiora de la Casa de esta capital y demás Hermanas en Religión, les enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Ayer dejó de existir la virtuosa señora doña Carmen Sanchez, esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Francisco Perez Sanchez.

Descanse en paz la virtuosa finada y reciba su afligido esposo y demás familia nuestro pésame más sentido.

SUCESOS

Armas sin licencia
Por usar armas sin la correspondiente licencia ha sido detenido por la Policía el vecino de Monsegudo, José Bermejo Gomez.

El gobernador le ha impuesto la multa de 250 pesetas, que el tal individuo pagará en cárcel.

Un mal hijo
La ciudadana Dolores Bernal ha presentado denuncia contra su hijo Francisco Martínez Bernal, por haberle amenazado y maltratado de palabra y obra.

El degenerado hijo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez correspondiente.

Sospechoso detenido
Por ir indocumentado y merecer sospechas a la Policía, esta ha procedido a la detención del sujeto Gonzalo Gonzalez.

Será enviado a la tierra donde habita, luego de saber sus antecedentes.

Un escandaloso
El individuo Miguel Gomez Lopez, conocido por el Anguila, fué detenido como autor de un fuerte escándalo promovido en la estación del ferrocarril.

Pasará una quincena en los calabozos de la Comisaria.

Un valiente
En la calle de Cartagena maltratado de palabra y obra al anciano Feliciano Miras, el joven de 18 años, Luis Santiago Vargas.

La Policía lo ha detenido, para que aprenda a respetar a los ancianos.

Teatro Ortiz

Función para hoy.
Exitos de la Trupe,
Palacios Sibaritas
Gran programa de películas.

NOTICIAS

Mejorado
Lo está del accidente sufrido a la vista, nuestro estimado amigo el joven comerciante don Pedro Muñoz Cuartero.

Celebraremos su total restablecimiento.

Restablecida
Se encuentra restablecida de su penosa enfermedad la joven esposa de nuestro querido amigo don Gregorio Romero Vicent y Alonso.

Lo celebramos.

Viajero
De Madrid ha regresado el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Ricardo Egea.

DE ALICANTE

Distinción merecida
El Jefe del partido civista don Caniceto Aznar ha sido nombrado Caballero Gran Cruz del Mérito Agrícola.

El señor Aznar está siendo muy felicitado.

Un hombre muerto
En las cercanías de la Fábrica de Tabacos a consecuencia de un golpe de bola ha resultado muerto un espectador que preseñaba el juego.

Han sido detenidos los jugadores autores del hecho.

DE CORUÑA

Se casa y se suicida
En la plaza fronteriza de Valenga de Minho ha ocurrido un raro y lamentable suceso.

El propietario de un bar contrajo matrimonio con una joven de la localidad.

Al día siguiente prestando dar un paseo se encaminó a las afueras de la población quitándose la vida.

El suicida presentaba dos heridas en el corazón.

CREACIÓN DE UNA JUNTA

Se ha firmado un decreto creando la Junta Nacional de Tecnología y Bibliografía Hispanoamericana.

La reorganización de la Policía

Ha sido firmado un decreto autorizando al Gobierno para la presentación a las Cortes de un proyecto en que se le faculta para reorganizar la Policía.

LAS CORTES

Se discute en el Congreso la reforma del Código penal.—Los liberales son derrotados por el Gobierno

(POR TELÉGRAFO)

Senado
Preside Sanchez de Toca.
Este hace una sentida necrológica del Senador fallecido Diaz Cordobés.

Orden del día
Las actas de Granada
CHAPAPRIETA incidentalmente pretende que se habilite un turno a los alistas.

Estos anuncian la obstrucción. Apoyan a la enmienda CHAPAPRIETA y MARTINEZ FERNANDEZ.

Otros piden votación nominal. Se producen frecuentes incidentes con este motivo entre la Presidencia y dicha minoría.

Los alistas anuncian una hostilidad implacable al Gobierno. Se proclama Senador a Montefuerte.

Reunese el Senado en secciones y se levanta la sesión.

Congreso
Preside Sanchez Guerra.
La cesion de un monte
EZA lee un proyecto con la cesion del monte Urguli al Ayuntamiento de San Sebastias.

La reorganización de la policía
BUGALLAL lee un proyecto de ley autorizando al Gobierno para reorganizar la policía dentro de los créditos consignados.

La huelga de Elche
BARCIA interpela al Gobierno sobre la huelga de apargateros de Elche.

BUGALLAL le contesta prometiendo enviar delegados del Instituto de Reformas Sociales.

Queriendo resucitar un debate
ORTEGA y GASEST pretendese leer una proposición para resucitar el debate sobre Barcelona.

La presidencia se opone. Menudean los incidentes.

Orden del día
La reforma del Código
ALCALÁ ZAMORA apoya el voto de los liberales.

Analiza tecnicamente el proyecto censurando el establecimiento de nuevas penas y la agravación de otras.

Estima arbitrario confiar la Justicia a las autoridades caciquiles. PINIES le contesta.

Rebate en todas sus partes el discurso del anterior.

Afirma que el proyecto no implica agravación de pena alguna. Stribimos de grado un caso y rebajamos otro.

Perseguimos que haya mayor elasticidad de la que hay en las sanciones.

Justifica los diversos extremos de la reforma.

Dice que el Jurado pudiera representar una conquista democrática pero enfrente de los delitos sociales constituye un gravísimo peligro para la sociedad.

El Gobierno mantendrá las características del proyecto pero admitirá cuantas aclaraciones y modificaciones que no vayan contra la esencia del mismo y si aquellas que demuestran que nos hemos extralimitado en nuestro propósito.

ALCALÁ ZAMORA rectifica.

Afirma que el discurso de Pinies no ha correspondido al analisis que se ha hecho del proyecto.

El problema no está en la modificación de las leyes si no en la aplicación de las existentes.

Cita varios ejemplos y afirma que los liberales no serán intransigentes pero recuerda que si el

Gobierno se siente suicida, el Código no castiga el suicidio pero si a los que lo auxilian.

PINIES rectifica invistiendo en sus argumentaciones.

Pide que las minorías discutan en un ambiente de concordia pues los ministros de este Gobierno no son hombres que busquen medidas de regresión.

ALCALÁ ZAMORA dice que las oposiciones no aceptarán ni las agravantes ni nuevas penas, así como tampoco el planteamiento de justicia en los Juzgados Municipales.

Niega que los liberales llamen a ninguna puerta, porque respetan la casa ajena que se advierte que está habitada por gente intrina, encerrada con debil cerrojo y con mucha voluntad de mudarse.

PINIES hace constar que celebra las declaraciones de Alcalá Zamora, por que demuestran que los liberales quieren mantener el «status quo» actual.

(Los liberales pr testan).

ALCALÁ ZAMORA habla de nuevo y dice que si se pretende afirmar que los liberales persiguen la impunidad de los delitos, no se siga discutiendo.

Perla buena.—añade—queremos que impere el Código Penal, pero no con nuevas leyes de represión y definiciones de nuevos delitos con nuevas penas. (Aplausos en los liberales)

No merecemos que por los Ministros del Rey se nos conteste como hace Pinies, ya que prestamos servicios a la buena causa, sin huir de los respetos de justicia hacia todos los ideales que profesan los trabajadores, por muy elevados que sean.

PINIES le contesta. Niega las suposiciones de Alcala Zamora y dice que no se puede suponer que en una Cámara de caballeros se busque impunidad para los delitos.

En cuanto al llamamiento de los liberales al Poder, manifiesta que es muy natural que aspiren a ello, pero deben tener cuidado de que la gente no suponga que llaman a otras puertas en son de auxilio para conseguirlo.

Los liberales piden votación nominal.

Queda desechado por 161 votos contra 70.

GUERRA del RIO presenta otro proyecto.

Analiza extensamente que el Gobierno no hizo caso alguno de cuanto se dijo en el Parlamento acerca del terrorismo.

Niega que los crimenes que se cometen en Barcelona, sean realizados por asociaciones obreras y hace constar que el Gobierno encamina el proyecto principalmente contra dichas asociaciones.

Se ocupa de la actuación del Jurado en Barcelona.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Después de la sesión
Los pasillos del Congreso estuvieron animadissimos a primera hora por creerse que se reanudaría el debate sobre Barcelona.

Ortega y Gasset redactó una proposición, recogiendo las firmas de Prieto, Besteiro, Barcia, Azcárraga, Guerra del Rio y Emiliano Iglesias.

El Presidente se negó a tramitarla. Se promovió un incidente que no tuvo importancia. La proposición no iba apoyada por ninguna minoría gubernamental.

Lerroux declaraba esta tarde que si se resucitara el debate de Barcelona intervendrá y de no ocurrir así permanecerá en silencio.

Añadió que había recibido una carta de Ullé, escrita en la clínica donde se encuentra, confirmando de cuanto dijo en el Congreso.

—La Comisión de Hacienda del Congreso, dictaminó en el proyecto sobre el Trabajo. Se presentaron dos votos particulares.

—Pinies remitió al Senado el suplicatorio del senador Gerónimo del Moral que incurrió en un delito de Prensa.

Regresa Piniés de Zaragoza
De la tarde Por telégrafo
Ha regresado de Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia señor Piniés.

Asistirá al debate que originará esta tarde en el Parlamento el proyecto de represión del terrorismo.

Nombramiento de nuevo Director general de Seguridad
De la tarde Por telégrafo
Dice Bugallal

Ha sido admitida la dimisión del cargo de Director general de Seguridad presentada por el señor Torres Almunia.

Se ha nombrado para sustituirle al señor Millán Priego, actual jefe de la Sección de Orden público del Ministerio de la Gobernación.

Bugallal ha justificado este nombramiento, manifestando que precisa unificar la acción de la Dirección general de Seguridad con la sección de orden público del Ministerio.

Aquella circunscribía su acción a Madrid y es preciso extenderla al resto de España.

Respecto a Torres Almunia dije que había dimitido por los anuncios de la reorganización de la Policía y aunque la fecha de la dimisión coincide con el cumplimiento de dos años de servicios de Torres Almunia, no tiene dicha dimisión relación con este extremo.

Otra víctima de aviación en Cuatro Vientos
De la tarde Por telégrafo
En el aeródromo de Cuatro Vientos practicaba en un aeroplano el teniente de intendencia Francisco Osuna.

Al aterrizar barrenó quedando el aparato clavado en tierra.

Se recogió al tantiente cadáver.

LA BOLSA
Madrid.—Noche Por telégrafo
Cotización del día 19

Interior 4 por 100.	68'50
Id. de mes.	68'30
Amortizable 5 por 100.	92'50
Id. 4 por 100.	86'00
Banco de España.	513'00
Tabacos.	258'00
Francoes.	52'80
Libras.	28'47
Dólares.	11'50
Dólares.	7'15

Repaso de las asignaturas de Derecho para los exámenes de junio en la Universidad
Colegio Academia de Santo Tomás de Aquino.—Honorarios módicos.—Riquelme 5. Murcia.

ULTIMA HORA

Estado de Belmonte
Por teléfono 3 má.
SEVILLA.—Belmonte sufrió cura dolorosísima. Médicos grandes esfuerzos evitar diestro pierda dientes.

Facultativos declarado si «cuerno» de aviación centímetro, Belmonte hubiera muerto. Llegaron esposa, íntimos diestro.

TIENDA-ASILO
Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1.413 raciones de comida y 1.172 de pan, de las cuales 770 de las primeras y 770 de las segundas han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad.

Y para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 60 de pan.

El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don En

Han entrado, don Julio Lopez Maymón y don Emilio Díez de Revenga.

EN LUMBRERAS

Aeroplano que aterriza

En las proximidades del Puerto de Lumberras a Lorca, aterrizó el aparato n.º 24 del Aeródromo de Los Alcázares, tripulado por don Onofre Sunico.

Este se vió obligado a aterrizar en aquellos lugares en vista del intenso temporal de aguas que se desencadenó.

La benemérita de aquel puesto, vigila el aparato.

El aviador ha sido objeto de grandes atenciones por parte del vecindario todo del referido pueblo.

El señor Sunico, una vez desaparecido el motivo que le obligó a aterrizar, ha seguido su viaje al campo de Aviación de Cuatro Vientos (Madrid).

SUCESOS

Un valiente

Por promover un fuerte escándalo y amenazar a los transeúntes en plena vía pública, han sido detenidos José Vera Pastor y José García Sánchez.

Escandaloso, multado

Por producir un gran escándalo en la vía pública ha sido detenido y multado en la cantidad de 25 pesetas, el individuo Antonio Lázaro.

Indocumentados

Por merecer sospechas a la policía, fueron detenidos anteayer los jóvenes José Martínez García y Miguel Morrillas Vargas, el primero vecino de Madrid y el segundo de Guadalajara.

Por ir sin licencia

Por no llevar la correspondiente licencia, han sido detenidos los ciudadanos José Egea Pérez y Asensio Melgares.

El gobernador los ha multado en 250 pesetas.

Unos «graciosos»

Antonio Navarro y Miguel Paladano, promovieron un monumental escándalo el anterior domingo por la noche en plena y céntrica calle de San Pedro.

La policía intervino y los detuvo, conduciéndolos a los calabozos de la Comisaría.

BAUTIZO

En la iglesia de San Juan de esta capital, se celebró el domingo el bautizo de la hermosa niña que recientemente dió a luz la esposa de nuestro buen amigo el

Comandancia de la guardia civil, don Jesús Calderón Romero.

A la neófito se le impuso el nombre de Carmen.

Actuaron de padrinos, el sargento de la guardia civil don Jesús Imberón Villa y su bondadosa esposa doña Carmen Fernández.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la nueva cristiana.

Recibán el reiterado testimonio de nuestra felicitación más cordial.

ADVERTENCIA

Aquellos suscriptores de fuera de Murcia, que dejen de recibir nuestro periódico, deben ponerse al corriente de sus pagos para recibirlo de nuevo.

Caso de haberlo abonado a los peatones o corresponsales, deberán avisarlo inmediatamente a esta administración para proceder en tal caso.

Junta Provincial de Primera Enseñanza

Acuerdos adoptados

La Junta Provincial de Primera Enseñanza, en la última sesión celebrada recientemente, tomó los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de que doña Dolores Duran, maestra de Cartagena había reanudado sus clases suspendidas por falta de local.

Que conste en acta la gratitud de la Junta por la atención que tuvieron los maestros señores Martínez Tomás, Cortés y Martín, de esta capital; señora López del Palmar; señor Noguera, de Benijuan, señores Llorens y Ortega y señora maestra de Llano de Brujas y señor Hernández de Santa Cruz, invitandoles a que visitaran las exposiciones escolares de sus respectivas escuelas.

Quedar enterada de la tramitación de expedientes, por defecto físico, de los señores don José Sarrano, de Alhama; don José López, de Cieza; don Salvador Reyna, de Caravaca; y don Nicolás Sánchez, de Santomera; y de que los señores Sarrano y Reyna no comparecieron al reconocimiento facultativo, no obstante haberles oficiado para que tal cosa efectuaran.

Se dió cuenta de que con motivo de las denuncias hechas por los Inspectores, señores Cazaña, Ollague y señora Ballester, sobre clausura de escuelas por falta de locales, se habían dirigido con la mayor preura, oficioso por el

de las Juntas Locales de Primera Enseñanza, de Murcia Lorca, Caravaca, Fuente-Alamo, Totana, Alhama, Aledo, Jumilla y Pacheco, y que el resultado de tales gestiones había sido en parte satisfactorio, debido a la diligencia y aciertos del señor Presidente y señores Inspectores.

La Junta queda enterada de tan feliz resultado y acuerda conste en acta un voto de gracias para dichos señores.

Y por último adoptó la Junta el acuerdo de que, para dar cumplimiento a la circular telegráfica que el Ministro de la Gobernación transmite al de Instrucción sobre deficiencias de las Juntas Locales de Primera Enseñanza, se publi que una circular en el «Boletín Oficial», de la Provincia obligando a las referidas Juntas a cumplir debidamente su cometido.

Boletín Religioso

Abril 1921

MÉRCOLES XX

Santa Inés de Monte Pulciano, San Marceino y San Victor mr.

CULTOS

En San Antonio.—Novena al Patriarca San José.—Por la tarde a las cinco y media.

En la Catedral.—El Ejercicio de San José a las siete y media de la mañana.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Bartolomé.

OFERTA EXTRAORDINARIA

DE BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «nueve pesetas anuales» y en ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrere. Premio Narciso Noreas.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Arensas. Premio Sauzal.

«La Princesita encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El suceso de Montevalle», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyenda», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.º decha. MADRID).

D.
de profesión. do-
miciliado en.
provincia de.
calle. nú-
mero.

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, (1) precio de la suscripción a la biblioteca PATRIA.

FIRMA,

(1) En el extranjero y América pesetas 11.

Actualidad extranjera

La huelga minera en Inglaterra

La gravedad adquirida por la huelga de mineros en Inglaterra, a lo que han acordado sumarse en breve plazo los ferroviarios y obreros de los servicios de transportes, ha obligado al Gobierno británico a presentarse ante el Parlamento para declarar el estado de guerra industrial en el Reino Unido, pedir la autorización correspondiente para adoptar las medidas extraordinarias que semejante declaración requiere, y entre ellas, la movilización de las reservas de mar y tierra y otras determinaciones de gravedad.

Se trata de una huelga revolucionaria en la que los obreros, para oponerse a la baja general de salarios motivada por el estado de la industria después de la guerra, apelan a procedimientos de fuerza, entre ellos el sabotaje o inutilización de las minas, que inundándose por abandono de sus labores de achique ó desagüe, se destruirán con daño inmenso para la riqueza del país. El notorio buen juicio del obrero inglés, que ha venido resistiéndose a las sugerencias del comunismo ruso, ha eludido ahora apartándole del buen camino y llevándole por veredas extraviadas en las que se ha de perder necesariamente. Los obreros se han opuesto a toda solución de concordia, y, lo que es peor, se han negado a practicar y hasta a dejar practicar las operaciones de desagüe que salven de la ruina a las minas inundadas.

CEREGULOSA ORIZ

DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona. REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La «Ceregulosa» sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.

La «Ceregulosa» es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

INTERESANTE

BAJA DE SUBSISTENCIAS

Tocino del país a pesetas 2'90 el Kgs.

Id. magroso de vientres a pesetas 3'40 id.

Se vende en la Fábrica de M. Balibrea Garay, Conde del Valle 21 al 27.—Teléfono, 196.

No se admiten encargos que no sean desde 5 kilogramos en adelante. Servicio a domicilio. Los pedidos para fuera de la capital se bajan 35 céntimos por derechos de impuesto de carnes.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE RIBIAN LA TIERRA

COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
BASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRODUCCION
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MATEO 25 BARCELONA, CRISTÓBAL DE COLÓN 258

El pleito que ahora se ventila entre obreros y patronos, no es solo una discusión en cuanto a la apreciación de los salarios, sino un gravísimo problema nacional que interesa a todo el país. No tienen, por tanto, ni los patronos ni los obreros a mantener con sus transigencias este estado de crisis, tras del cual puede venir la ruina de Inglaterra. Las minas, como todos los bienes, no son propiedad exclusiva de sus dueños, y en el ejercicio del derecho de propiedad en ellas ha de tenerse en cuenta el bien común y no pueden estar supeditados a las querencias egoístas de obreros y patronos los supremos intereses sociales, dor los que está obligado a velar el Poder público.

Apoyándose en esta sana doctrina, el gobierno inglés ha adoptado las medidas excepcionales a que antes hacíamos referencia y cuyo primer efecto ha sido despertar una gran confianza en el país para apoyar toda medida de Gobierno, y una reacción en los revolucionarios, que ya deponen su actitud de rebeldía y se avienen a tratar el pleito con los patronos.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 19.
Patatas, 14 a 00'00 idem.
Nabos, de 2'00, 00 id.
Cebolla, 16.
Tomates, 50.
Ajos, 75.

PESCADERIA

Precios del día 19.
Sardina, a 2'00.
Pescadilla, 3.
Boqueron, 2.
Lenguados, 5.
Dorada, 3'00.
Magres, 2'50.

Venta de camión

5.500 pesetas véndese Camión nuevo con tronco caballos cruza dos de 11 y 7 años; guarniciones nuevas. Razón: Industrias Agrícolas Cierva.—Lerquí.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

Imp. de EL TIEMPO.

mi juramento de no buscarte jamás... Cuando entré aquí estaba decidida a negarlo todo, a persuadirte de que se habían burlado de ti... Dios me es testigo de que no me ha faltado la voluntad; pero hay cosas que no pueden resistir las fuerzas humanas.

Wilkie sonrió y dijo con fatuidad:

—¡Oh! tenía previsto ese golpe, y se habría usted esforzado en vano.

La señora de Argeles no le entendió.

—Tal vez el destino se cansa de perseguirme—prosiguió—y una vida nueva va a comenzar. Todavía, si tú quieres, puedo ser dichosa, Wilkie, yo que no esp raba nada del mundo... ¡Pero serás lo bastante generoso para elvidar?...

—¿El qué?

Lia repuso con voz débil y la cabeza inclinada sobre el pecho:

—El pasado, Wilkie.

—¿Y qué importa el pasado?—contestó el joven.—Todo se olvida en este mundo... ¡No habrá visto París pecos iguales! Es usted mi madre, y no debo juzgar su conducta... Soy muy despreocupado y empiezo por hacer lo que más me gusta sin cuidarme de los demás... y mando a paseo al que se atreva a censurarme.

Lia escuchaba a su hijo emajenada de gozo... La manera de expretarse de éste hubie-

ra debido sorprenderla, iluminarla... pero no. Sólo veía y comprendía una cosa: que Wilkie, lejos de rechazarla, la aceptaba tal como era y estaba dispuesto a sacrificarse por ella.

—¡Dios mío!—dijo la pobre madre—¿será posible? ¿Me permitirás vivir a tu lado?... ¡Oh! no me respondas ahora... Reflexiona bien antes las penas y disgustos que ese puede acarrearle.

—Nada tengo que reflexionar, madre.

Lia se levantó radiante de alegría y de esperanza.

—Entonces—exclamó—nos hemos salvado.

¡Dios bendiga al que te ha revelado mi secreto!... ¡Y yo que dudaba de ti, Wilkie!... ¡Gracias al Cielo puedo abandonar este inferno!... Esta misma noche abandonaremos esta casa sin acordarnos de ella jamás... Ya no vuelvo a entrar en los salones... esos jugadores que se apiñan ahora ahí alrededor de una mesa no volverán a verme. Desde este instante ha muerto Lia de Argeles.

El joven la escuchaba estupefacto.

—¿Qué dice usted? ¿A dónde vamos a ir?

—A un sitio donde nadie nos conozca, Wilkie; a un sitio donde el pasado de tu madre no te haga inclinar la frente.

—Pero...

—Nada temas, hijo mío... Sé de un pueblecillo cerca de Londres donde podremos encon-

trar un asilo. Conservo en Inglaterra bastantes amistades, para no temer la mala acogida que encuentran a veces los extranjeros... El señor Patterson, director, a la sazón, de una fábrica importante, nos servirá con sumo gusto, y no seremos una carga para nadie, puesto que estás decidido a trabajar.

Al oír aquellas palabras Wilkie se levantó indignado.

—Perdona usted, madre—exclamó—yo no he dicho semejante cosa, y le juro que no me gustaría poco ni mucho tener que trabajar en la fábrica del señor Patterson.

No era posible hacerse ilusiones respecto a las palabras de Wilkie, su acento y su gesto.

El joven se descubría enteramente tal cual era, y la venda que cubría los ojos de su pobre madre cayó al suelo de repente.

La infeliz se levantó llena de dolor y de indignación.

—¡Wilkie!...—exclamó—¡desgraciado!... ¿qué esperabas de mí?

Y sin dejarle tiempo de responder, añadió: —Ha sido, pues, una estúpida curiosidad la que te ha impulsado a venir aquí... Has querido saber de dónde provenía el dinero que derrochabas. Pues bien, ya estás enterado... Este hotel es una casa de juego, uno de esos garitos de alta sociedad que escapa a las miradas de la policía... Ese ruido que oyes

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villacal, 2, 3 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Bombas Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleos y Benzinas para pequeñas industrias y rigurosa instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

Impresos. En esta imprenta se hacen a la venta: Avisos para casar y Actas de matrimonio.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los jabones que vende **BRUGAROLAS**

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

MINERALES
 NATURALES DE

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

ELIXIR ESTOMACAL

de Sals de Carlos BERNARDI

ESTÓMAGO e INTESTINOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C^o Bruch 49, BARCELONA.

VÉNDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Agencia de encargos Sagasta, 42 y transportes de domicilio a domicilio. ALICANTE.

Casas: Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 3755. — Alicante: Sagasta, 42, Teléfono. — Murcia: Pascual, 11. Teléfono 181. — Cartagena: Hozada, 33, Teléfono 109. — Lerca: Canalejas, 33. — Mazarrón: Plaza Palacio, 17. — Orihuela, Lucio Perez, Soledad, 1. — Valencia: «El Rayo», Cullas, 9. — Barcelona: Rech, 69. — Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.

Paquetes a mano de nuestros viajeros.
 Servicio a todas las poblaciones de España.

Libres a Antillas, Méjico, New-York, y Guaymas

Buenos Aires
 salda el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 20 de Málaga y el 18 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Alonso XIII
 salda el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Gurguía para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Cienfuegos y Pinar del Rio, con trastero en Habana.

Antonio López
 salda el 14 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 14 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trastero para Veracruz.

Infanta Isabel de Borbón
 salda el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

C. de Cádiz
 salda el 5 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Azores, Azores Intermedias y Fernando Poo.

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
 Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
 Fundada en 1865
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Certes, 624
 Desempeño de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balance de 1918		Aumento obtenido por el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000		5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000		1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000		1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84		1.039.210'44
Id. de provisión y garantía	1.784.399'58		392.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53		1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	81.847.555'31		3.934.069'99
Fondo para liberación de capital	50.000		50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de los años en curso	Reserva estatutaria
1868	175.662'26	104.149'93	57.887'42	21.384'28
1878	340.317'60	186.944'01	113.439'21	92.208'48
1888	717.380'88	312.058'95	239.276'91	233.681'11
1898	1.206'680	540.791'79	402.210	473.408'18
1908	2.220.233'49	939.580'39	735.106'91	761.301'85
1918	9.587.270'53	3.954.069'99	3.195.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
 Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SAN-CA TERESA, 7.

¿REUMÁTICOS?

Bálsamo Victoria

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

que a base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Ocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPÓLES
 SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C^o Bruch 49, BARCELONA.

VÉNDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer paños de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir "Yost" y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONES, discos y accesorios.
 CAMAS de hierro y de madera.
 MUEBLES de todas clases y curvados.
 TALLERES de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
 Sagasta 32, 34 y 36. — Murcia

Brugarolas y C.

Fábrica de Mesas Hidráulicas, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejo Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia. — Teléfono núm. 103
 Casa fundada en 1898